SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Año III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN JOVENTUT FEDERAL

Calle de Augusto, 14

TOTAL COLUMN TO BELL

Tarragona, 3 Enero de 1904

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Trimestre, 1'50 pesetas

Anuncios y remitidos, á precios conven-

Núm. 106

A la Revolución

Sueñan los unitarios si creen en el advenimiento de la República por otros medios que no sean los revolucionarios; y una revolución sin el concurso del pueblo, no es tal revolucion.

Y si por azar la república viniera de la manera que candorosamente expone Costa, ó sea que el rey la proclamara, poco habriamos ganado, porque hay que considerar que no es solo el régimen lo que nos ha sumido en la deshonra y nos lleva à la miseria, es algo que á nuestra opinion envilece tanto como el régimen y este algo subsistiría, porque si al derrumbarse el trono quedara en pie el sistema, la elocuencia y moderantismo de Muros, Azcárates y Salmerones, de nada servirán para la gobernación de las diferentes nacionalidades que integran el estado español.

Es más, engañan miserablemente al país aquellos que lo desvian de la revolución, aquellos que blasonan de un puritanismo falso, acallando los quejidos rebeldes; no sienten el amor á España ó no comprenden lo necesario é indispensable que es la revolución, porque España, necesita paz y tranquilidad, y mientras no se amordace à la burguesia y no se resuelvan los problema clerical y religioso, que no es lo mismo, la paz y el orden no serán un hecho.

Y al hablar de revolución tenemos en cuenta aquella máxima, del Maestro, que dice, la revolución es la paz.

Y sin un cambio radical en la politica española no es factible su regeneración, y de ninguna manera podrán desarrollar sus funciones bienhechoras los que de el gebierno se encarguen, llamense monarquicos ó republicanos.

Porque, es tan intenso el mal y tan proda la llaga cangrenosa, que toda la organizació maligno que pertenece al género monárquico y á la especie centralista y unitaria.

Y nos dicen los más rudimentarios principios de cirugia y con estos el más común de los sentidos, que para evitar el contagio entre un órgano que entra ó está en putrefacción no hay más solución que el bisturí. Y el bisturí es la revolución, ó más bien dicho la gui-Hotina no ofishe could be cause v

Si, la guillotina, por la razón grande de que si el cambio viene por simple evolución, no llegará á tiempo, por que á la sazón ya se habrá cumplido la triste, profecia que à España hizo lord Salisburi, y si es por medio de una contrata caballeresca, peor, porque entonces subsistirá lo que hoy tanto odiamos, el caciquismo y la oligarquia.

Y para sanear por completo esta patria desgarrada y empobrecida por tantos parásitos, no hay duda, se impone el cambio de régimen y de sistema. Lue seniel oidmente of b

Y esto solo se conseguirá, imitando á bravos como Caymó, Ferrándiz y otros tantos que supieron defender la gloriosa causa de la federación y la república, única como llevo dicho, que puede redimirnos moramos monad

Si, seamos prácticos y no nos metamos en cavilaciones, que no hacen más que estorbar; organicense las juntas revolucionarias y conspirese, aunque realizando tan digna labor, tengamos de comer ei duro pan de la emigración y sufrir condenas; pues, sin sacrificios ni abnegaciones, nada se consigue, y estos, han de aprovecharse siempre y máxime, ahora que vemos lo aniquilado que está el régimen, y por ende las circunstancias favorables á nuestra causa, que es, la de la razón y la justicia, la del derecho y el bien, y la de la libertad y el progreso, por las cuales tanto y tanto suspiramos.

A. ANDREU Y CABESTANY. Mataró, Diciembre 1903.

Artículos del Maestro

REGIONALISMO

Quiero la autonomía de las regiones todas de la Península y la de las colonias; pero con los derechos individuales y la República. Sin los derechos inviduales siento menoscabada mi persona; sin la República vivo bajo el imperio de una familia que para gobernarme invoca; no talentos ni virtudes, sino derechos de sangre. Afirmo la soberania del pueblo y es incompatible con la de los reyes.

Para que sean autónomas las regiones y las colonfas entiendo yo que han de poder darse para su propia è interior vida la Constitución, las leyes y las instituciones administrativas y económicas que cada una crea más adecuadas á la razón, al derecho y á su particular indole y caracter. A ellas ha de corresponder la aplicación de sus leyes, por lo tanto la justicia; à ellas la defensible la libertad y la garantía del orden, y por lo tanto la organización y el gobierno de su particular milicia.

Quiero las regiones y las colonias enlazadas por un poder central, que dirima las contiendas que entre ellas surjan, salve el orden y la libertad donde no alcance á tanto la región ó la colonia, rija los intereses comunes, defienda la integridad de la nación y dirija las relaciones internacionales.

Ese poder central ha de ser electivo, amovible y responsable. Ha de residir, no en ninguna región, sino en un territorio neutro que al efecto se designe y cree. Tendrá su ejército y su armada, pero sólo para el sostén de la vida nacional; sus tribunales, pero sólo para los litigios entre regiones ò individuos de distinta región y las causas por delitos de lesa patria ó los que en el territorio neutral se perpetre; su Hacienda, pero limitada á los gastos nacionales. Habrá de tener para cubrirlos rentas propias, y lo que éstas no cubran derramarlo proporcionalmente á la población y la riqueza entre las regiones y las colonias, que lo recaudarán por sus especiales tributos.

Este es, en resumen, mi regionalismo. Lo profeso porque descansa en el principio de libertad, que es mi principio; porque une sin menoscabo de la personalidad de colectividades ni de individuos; porque gracias á esa virtud suya puedo hacer de toda la especie humana, hoy dividida en innumerables grupos independientes, más prontos à la guerra que à la paz, un verdadero ser organico.

Ese regionalismo tiene para mi el nombre de federación.

F. Pi y Margall.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Nougues.

El Sr. NOUGUES: Sin haber tenido el honor de avisar previamente al Sr. Ministro de la Gobernación, porque no era necesario, voy

à hacerles dos ruegos referentes á la provincia de Tarragona. Después de felicitarme del traslado ó cesantia del gobernador de Tarragona que, con tan buen acuerdo ha dispuesto el Gobierno, debo manifestar à S. S. la conveniencia de que indicara à dicho señor gobernador, que antes de dejar el mando procurase que se entregaran, por las personas en cuyo poder estuvieran, 400 y pico de pesetas que el gobernador anterior, D. Santos Ortega y Frias dejò en el Gobierno civil á disposición de los agentes de orden público, por la tercera parte de las multas que correspondian à éstos, y que se haga el reparto equitativo y justo de esas 400 y pico de pesetas, à fin de que no se queden esos agentes, una vez que se haya marchado el gobernador, sin saber donde estàn, porque después ya sabe S. S. lo dificil que es averiguar el paradero de unas pesetas cuando no consta que están en una caja determinada.

El otro ruego también se refiere á la misma provincia. En el pueblo de Poboleda han ganado las elecciones correligionarios mícs, pero (y siento no haber estado ayer cuando hizo ciertos ruegos y preguntas mi compañeero el Sr. Lerroux), pero sucede lo siguiente: las Com siones provinciales, no siempre obran en el cumplimiento estricto de sus deberes, sobre todo cuando están influidas por gobernadores civiles que parecen tener el prurito de que se falte á la ley, y en este caso, la Comisión provincial de Tarragona, influida de esta manera decisiva y eficaz por ese gobernador civil, que en buena hora S. S. ha destituido, ha hecho lo siguiente: ha declarado incapacitados para el cargo á dos concejales electos, con la escusa porque ni siquiera puede decirse que tiene la cosa aspecto de formalidad legal, de que no pagaban contribución, siendo asi que dice la ley Municipal que en las poblaciones en que no haya más de 409 vecinos no es preciso el pago de contribución y Poboleda no tiene más que 350. Eso lo sabe la Comisión provincial. Yo ya se que vendrà aquí el recurso de alzada, que hay votos particulares de dos dignos individuos de la Comisión, y tengo el convencimiento intimo de que el Sr. Ministro ha de cumplir la ley y resolverà ese expediente con arreglo à derecho.

Pero viene la segunda parte. ¿Se figura S. S. que al incapacitar la Comisión provincial y el famoso Villarino, gobernador civil de Tarragona, á esos concejales no sabían ya que iban à ser repuestos en cuanto viniera aqui el expediente? Pero el objeto se habrá conseguido; llegará el dia 1.º de Enero, se constituirá el Aguntamiento, y como hay suficiente número de concejales para el nombramiento de alcalde, no intervienen en la elección aquellos concejales que no les convenia, y ya está conseguido su objeto, aunque después, el 15 à 20 de Enero, se dicte por S.S. una Real orden dando la razón á los concejales que la tienen.

Tiende, pues, mi ruego à suplicar á S. S. que ordene inmediatamente al gobernador civil de Tarragona que remita enseguida al Ministerio de la Gobernación ese expediente, al objeto de que S. S. puede dictar el fallo antes de 1.º de Enero y comunicarse la resolución á la autoridad correspondiente, á fin de que puedan tomar posesión aquellos concejales; obnication obnote interior solldud

Ya sé yo que ofrece ciertas dificultades esta premura, pero esas dificultades no son insuperables; desde luego en tiempos anteriores á S. S. se han salvado telegráficamente, dificultades muy superiores à estas en la provincia de Tarragona. Por ejemplo, en doce

horas se ha procesado al alcalde de Tarragona con la escusa de que había sido jefe de motin en una manifestación que no se había celebrado. Eso se ha hecho en tiempos anteriores; ya ve S. S. que si en doce horas se ha podido hacer eso, en ocho días que quedan bien puede S. S. ordenar que venga ese expediente, examinarle y resolverle, y comunicar la resolución al gobernador civil de Tarragona.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Sánchez Guerra): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: la tiene S. S.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Sánchez Guerra): Contesto à los dos ruegos que se ha servido dirigirme el Sr. Nougues, en cuanto à las pesetas, que en aquello que esté dentro de mi esfera de acción, ordenaré la busca, captura y reparto legitimo de esas pesetas; y en cuanto al segundo ruego, que ordenare que sea remitido, si es que ya no lo hubiera sido, ese recurso sobre elecciones municipales á que S. S. se ha referido, que le examinaré, y le resolveré en justicia, según es mi deber.

Falta de sincerida n

Asi titula El Pais un notable artículo al que pertenecen los parrafos signientes:

«A posteriori hemos sabido que casi ningún político dinástico, ni Montero Ríos, ni Moret, ni Silvela, ni el mismo Maura querían la guerra. En el fondo todos daban la razón à Pi y Margall: pero en público le llamaban traidor, le tachaban de loco y en poco estuvo que no le procesaran. Todos comprendían la locura de su proceder; pero todos corrieron la fábula, la villana calumnia de que las zaragozanaslas únicas mujeres dignas de la maternidad que hubo entonces — estaban vendidas al oro filibustero cuando se oponían á que sus hijos fuesen ilegalmente al matadero.

Ilegalmente, porque aquellos políticos infames, aquellos gobernantes criminales desacataron la ley de reclutamiento para evitar que los hijos de los ricos fuesen à pelear en las colonias. ¡Y aún dice uno de ellos que el pueblo estaba compenetrado con el poder público!»

Lo que estaba es vilmente engañado por los politicos y la prensa que le adulaban llamandolo invencible é invocando à cada paso el honor y la patria, como si esta estuviese à mil leguas de España y el honor consistiese en dominar por la fuerza à los filipinos y cubanos sometiéndolos à nuestro poder con tanto derecho y justicia como podrían dominar á España los rusos ò los ingleses.

¡Pero cualquiera se atrevia á exponer tales ideas sabiendo que habian de escupirle y acaso arrastrarle por traidor y mal patriota! Por eso no me extraña el siguiente hecho que el citado articulo refiere:

«Maura estuvo el año 1897 en Palma de Mallorca. Dióse allí un mitin y antes le obsequiaron sus intimos con un banquete. De sobremesa se conversó familiar, amigablemente y el Sr. Maura, hablando sin rebozo, diò por perdida la isla de Cuba, censuro al ejercito y preconizò lo mismo que noble y públicamente aconsejaba D. Francisco Pi y Margall: la concesión de la autonomia e si no era bastante a terminar la guerra, el reconocimienio de la independencia. It for a situation a set of its to

Después del banquete, pronunció Maura un discurso, y en él dijo todo lo contrario: que Cuba sería siempre española, que nuestro

ejercito era hereico, y hable de honor y del león y puso elocuente letra á la Marcha de Cádiz.»

Pues esa falta de sinceridad y franqueza que nos hizo perder las colonias y millares de vidas sacrificadas á la mentira y al miedo de los políticos, sigue imperando en todas partes de tal mode que producirá sin duda alguna, si no sa remedia pronto, todavia mayores ma-

Por esa falta de sinceridad vemos curas que habiendo perdido la fe siguen diciendo misa y predicando lo que no creen; mèdicos materialistas que por no perder la clientela mandan viaticar á los enfermos acaso antes que otros más católicos; abogados que aconsejan à sus defendidos que nieguen todo lo que han hecho; fiscales que echan sobre los reos todo el peso de la ley sin tener para nada en cuenta las injusticias sociales y la falta de cultura; maestros y catedráticos que enseñan lo que saben que es mentira; periodistas que venden su pluma por unas cuantas pesetas, y comerciantes è industriales que le dicen à uno muy serenos: "Ya sabe usted mis ideas: soy liberal y republicano y no me asusta el infierno; pero como necesito vivir con todo el mundo y habito en un pueblo tan atrasado, no tengo más remedio que disimular lo que pienso."

Bien conocen esas debilidades los curas y los caciques que no vacilan en aprovecharse de ellas para conservar su dominación al menos en la apariencia.

Y como puede tanto la mentira y hay tanto miedo à la verdad desnuda, por eso los que nos atrevemos á decir lo que pensamos, si por fortuna tenemos asegurados el alimento y la casa (de otro modo no podríamos alardear de independientes), perdemos relaciones y amistades y hasta vemos aflojarse los lazos del parentesco.

Pero no importa: hay que seguir adelante, suceda lo que quiera, porque es un deber sagrado procurar à todo trance que los que después de nosotres tjengan, no tropiecen con tantos obstácros como hemos encontrado nosotros en e ero camira de la vida.

C. M. DE U. let et Xy birscure ob sain ?

RIZAL

El último adiós

El martes 29 de Diciembre, hizo siete años que fue fusilado en Manila el joven doctor Rizal, victima de una calumniosa é infame delación hecha por un fraile (ya fallecido) que en Tondo ejercia de párroco.

Rizal, como Aguinaldo, no eran enemigos de España. Era reformistas y pedian para Filipinas las mismas leyes que regian en España, queriendo que españoles y filipinos tuviesen los mismos deberes y derechos y que cesase el odioso absolutismo que en todos los ordenes de la vida venia ejerciendo el fraile.

Nuestros gobiernos, lejos de atender tan justas peticiones, se empeñaron en dominar á los filipinos por la fuerza; y allá enviaron à Polavieja, el general cristiano, el que atendiendo y dando crédito á las delaciones quele hacían los frailes iba cogiendo á todos los que profesaban ideas reformistas y fusilándolos, creyendo el gran imbéril que las ideas pueden ahogarse en sangre.

Ya hemos visto el desdichado resultado de aquella fratricida guerra y hoy por segunda vez vamos a honrar estas columnas trasladando á ellas los sentidos versos eecritos por Rizal hallandose en capilla, momentos antes de ser fusilado. Sive da es anequelado oneg;

Leedlos con atención; grabadlos en vuestra memoria; y ya que no odiar, porque en ningún corazón republicano debe albergarse el odio, despreciad cual se merece à los autores de aquel horrendo crimen cometido en la persona de un gran patriota, de un buen cristiano, de un excelente caballero víctima del faror de los frailes y del fanatismo religioso. Magra, habiquilo sin reboso, dib por cosoig

Dicentasis in the Cuba. capacita at a latest acid

¡Adios, patria adorada, región del sol querida! perla del mar de Oriente, nuestro perdido eden; á darte voy alegre la triste, mustia vida, si fuera más brillente, más fresca, más florida. tambien por tí la diera, la diera por tu bien.

En campos de batalla luchando con delirio otros te dan sus vidas, sin dudas, sin pesar;

el sitio nada importa; ciprés, laurel ó lirio, cadalso é campo abierto, combate ó cruel martirio, lo mismo es, si la piden la patria y el hogar,

Yo muero cuando veo que el cielo se colora y al fin anuncia el día tras lóbrego capuz; si grana necesitas para teñir tu aurora vierte la sangre mía, derrámala en buen hora, y dórela un reflejo de la naciente luz.

Mis sueños cuando apenas muchacho adolescente, mis sueños cuando joven ya lleno de vigor, fueron el verte un día, joya del mar de Oriente, secos los negros ojos, alta la tersa frente, cin ceños, sín arrugas ni manchas de rubor

¡Ensueno de mi vida: mi ardiente y vivo anhelo! Salud! te grita el alma que pronto vá á partir! |Salud! |Oh! que es hermoso caer por darte vuelo, morir por darte vida; morir bajo tu cielo, y en tu encantada tierra la eternidad dormir.

Si sobre mi sepulcro vieses brotar un día entre la espesa hierba, sencilla, humilde flor, acércala á tus labios, que es flor del alma mía, y sienta yo en mi frente, bajo la tumba fría de tu ternura el soplo, de tu hálito el calor.

Deja á la luna verme con luz tranquila y suave, deja que el alba envíe su resplandor fugaz: deja gemir al viento con su murmullo graye, y si desciende y posa sobre mi cruz un ave. deja que el ave entone un cántico de paz.

Deja que el sol ardiente las llnvias evapore, y al cielo tornen puras con mi clamor en pos; deja que un sér amigo mi fin temprano llore, y en las serenas tardes, cuando por mi alguien ore, ora también joh patria! por mi descanso á Dios

Ora por cuantos murieron siu ventura, por cuantos padecieron tormento sin igual, por nuestras pobres madres que lloran su amargura; por huérfanos y viudas, por presos en tortura, y porque pronto veas tu redención final.

Y cuando en noche oscura se envuelva el cementerio y solo restos yertos queden velando allí, no turbes el reposo, no turbes el misterio; pero si acordes oyes de citara ó salterio, soy yo, querida patria, yo que te canto á tí.

Y cuando ya mi tumba de todos olvidada, no tenga cruz, ni piedra que marquen su lugar, deja que la are el hombre, la esparza con la azada, que todas mis cenizas se vuelvan á la nada, y en polvo de tu alfombra se vayan á formar.

Entonces nada importa me pongas en olvido, tu atmósfera, tus campos, tus valles cruzaré, vibrante y limpia nota seré para tu cido; aroma, luz, colores, rumor, canto, gemido, constante repitiendo la esencia de mi fé.

¡Mi patria idolatrada, dolor de mis dolores, querida Filipinas, oye el postrer adiós! Ahí te dejo todo. mis padres, mis amores; voy á do no hay esclavos, verdugos ni opresores, donde la fé no mata, donde el que reina es Dios.

¡Adiós padres, hermanos, trozos del alma mía; amigos de la infancia en el perdido hogar! Dad gracias; ya descanso del fatigoso día. ¡Adiós, dulce extranjera, mi amīga, mi alegrfa! ¡Adióz, queridos séres! .. ¡Morir es descansar.

DR. JOSÉ RIZAL.

Manila 29 Diciembre 1896. Log est do cop la

PROPAGANDA FEDERAL

PLA DE CABRA

Segun habíamos anunciado oportunamente, el domingo pasado tuvo lugar en la importante villa de Pla de Cabra una velada de propaganda republicana federal, organizada por los valientes correligionarios de aquella población.

El acto principió à las tres y media de la tarde del citado día, siendo cedida la presidencia del mismo al director de nuestro semanario Sr. Ametlla y Coll, después de breves frases del presidente de aquel Comité federal.

Los correligionarios Joaquin Fausto y Luis Tous leyeron inspiradas poesias que fueron recibidas con aplausos por el auditorio, así como lo fué un extenso y bien escrito trabajo del citado presidente del Comité, Sr. Gabriel Rabadá, en el que estudiaba el alcance y significación del movimiento republicano espanol y ponia de relieve las ventajas que la República federal traería implantada en nuestra nación.

El ciudadano Emilio Ribé dirigió la palabra al público, fustigando duramente la monarquía española y su obra y animando á sus consocios de aquel Centro Federal á no cejar en la tarea emprendida. Acabò vitoreando la República federal, siendo contestado unáni-

memente por los concurrentes. Euro oz de ay Ramon Bartra, después de saludar á todos sus correligionarios, atacò el régimen monárquico como contrario á la libertad y exhortó á cuantos quieran regenerarse à seguir con

fe las doctrinas de nuestro llorado Maestro D. Francisco Pi y Margall, sintetizadas en el admirable programa de nuestro partido.

El conocido correligionario José Sol, secretario del Comité federal, expuso la necesidad de la propaganda y defendió el cambio de régimen vigente. Se mostró partidario de la instrucción, del trabajo y de la moralidad para resucitar à España, manifestando que tales obras sólo puede hacerlas la República federal, por cuya implantación en la nación española aboga en parrafos sinceros.

Seguidamente se levanta à hablar nuestro compañero C. Ametlla y Coll.

Empieza agradeciendo la invitación á aquel acto y la deferencia inmerecida de hacerle presidir la fiesta.

Felicita á las muchas señoras por su asistencia y al Comité por sus desvelos y trabajos en bien de nuestras ideas, exponiendo que la propaganda es altamente necesaria para el triunfo de las mismas.

Dirige rudos cargos á la monarquía borbónica, analiza su obra durante los treinta años de restauración, y deduce su impotencia para solucionar los problemas actuales y levantar à España de la postración en que yace. Sostiene que la monarquia esta divorciada del pueblo y que para asegurar su vida no vaciló en sacrificar la sangre y el oro del pueblo español en las pasadas guerras coloniales.

Explica elocuentemente la autonomía individual, defendiendo que en la esfera del individuo no hay poder alguno que tenga potestad; la municipal, como derecho indiscutible que tiene el Municipio à regirse por si mismo en su vida interior, cantando en períodos arrebatadores el amor á la primera patria, la población natal, y defendiendo la necesidad de que goce completa y amplia libertad si queremos hacer la felicidad y la prosperidad de las naciones que integran. Pasó, después, à explicar la autonomia regional, apoyándola en la historia y en el derecho y enumeró las atribuciones del poder central, segun la doctrina de nuestro partido. Defendió como complemento à este admirable sistema político, la República como forma de gobierno, declarando que toda autoridad radica en el pueblo y apellidando antidemocratas á los que predican la indiferencia en la forma de gobierno.

Pransto de los que afirman que los federales somos antireligiosos y explicó nuestra doctrina en este punto.

En elocuentes párrafos pide la abolición de la sociedad actual de pobres y ricos, y manifiesta que las reformas de nuestro partido en la cuestión obrera son un camino para llegar

un día á la igualdad social. Recomendo á todos los oyentes, correligionarios y no correligionarios, la lectura y meditación del Programa Federal, seguro de que los que no lo conocen lo han de abrazar, y los que ya lo profesan han de afirmarse más en él.

Abogó por la unión de todos los que comulgan en los mismos ideales y nace, por consiguiente, de la identidad de doctrinas.

Ensalza la memoria de Pi y Margall, diciendo que debe ser nuestra guía y nuestro modelo. Pide à los asistentes un aplauso al gran hombre.

El orador puso digno remate à su oración, alabando la labor de los correligionarios del Pla al instruir á la juventud en las clases nocturnas que tienen organizadas, terminando que debemos instruirnos mientras apresuramos el gran día en que con las armas en la mano derribamos las actuales y odiosas instituciones que han de hacer lugar à las justas y progresivas que el pueblo quiere implantar.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos, especialmente el del amigo Ametlla y Coll, que durô cerca de una hora, y cuyos párrafos principales y final fueron ovacionados entusiastamente por el numeroso público que no cabía en el amplio salón del Centro Federal.

La velada acabó entonando La Marsellesa, que fué oida de pié por la concurrencia.

Por la noche, y á ruegos de varios correligionarios, hubo el Sr. Ametlla y Coll de dirigir la palabra nuevamente á los muchos reunidos en el Centro Federal, recomendándoles unión entre ellos, explican o la insuficiencia de una República no federal para resolver los conflictos modernos, probando la bondad de la federación con el ejemplo de Suiza y Estados Unidos de América, declarándose contrario al servicio militar obligatorio ò con quintas,

como se presta hoy, y recomendando la lectura de las obras de Pi y Margall, en las que se encuentra explicada y consagrada la libertad. No hay que decir que coseché nuevos y

merecidos aplausos.

A nosotros nos toca felicitar á nuestros amigos de Pla de Cabra por las patrióticas fiestas que saben organizar y asegurarles que el entusiasmo y fe manifestados en la últimamente celebrada, serà recordada por nosotros con fruición durante mucho tiempo.

La causa de los petardos

Cuando la atención pública está cansada de leer embozadas denuncias, relatos aislados de los mil episodios que figuran en este embrollado asunto y nombres y fechas repetidos hasta la saciedad, parécenos más acertado y oportuno que hacer detallada historta de él, con lo cual poco nuevo podríamos añadir á lo ya dicho desde que empezó el Juzgado á trabajar, fijar la atención en ciertos importantisimos extremos.

Se ha creido, erradamente, y demostrando con ello muy poco conocimiento de la realidad, que la opinión pública se consideraria desagraviada con que se despejara alguna de las incógnitas que en este sumario se adivinaban, y se daría el público por satisfecho con ver en letras de molde el nombre de alguno de los culpables.

Pero no ha sucedido asi. Se ha hecho luz sobre la primera serie de los hechos que constituían el objeto del sumario, y por boca del detenido Juan Riva y Pi ha sabido el juez Sr. Martinez Gimeno que el teniente de la Guardia civil Morales, nombrado hace años por el Sr. Maura auxiliar de la policía judicial, entregó al declarante 400 pesetas para la confección de unas bombas explosivas, que pocos días después fueron halladas por dicho teniente en la montaña de Vallvidrera, comprobandose con ello que eran ciertas las denuncias que por aquel entonces se recibian á diario en el ministerio de la Gobernación; y que el individuo llamado á ocupar la jefatura del cuerpo de policia para perseguir el anarquismo era Morales, que tan importante servicio acababa de prestar; personas que ocupan cargo oficial aseguran que ese mismo Morales ordenó se facturasen dos bombas para Madrid, que tan importante papel habían de jugar en el supuesto atentado del Congreso.

Hace días se reunió el tribunal de honor para juzgar la conducta del teniente Morales; ignoramos, si por un falso concepto del honor y del prestigio del uniforme, aun no se le ha separado del cuerpo á que pertenece, ni si ingresará ó no en la carcel. Con tan justisimas medidas solo quedaba epilogada una parte de la famosa comedia que durante mucho tiempo se ha venido representando.

Y no se crea que aqui terminó el enreu-Pendientes de averiguación están ciertas graves denuncias, que solo acojemos à titulo de rumor, sobre el cargo que extraoficialmente desempeñaba, en el cuerpo de policia judicial el confidente Miguel Serra. El era quien capitaneaba la cuadrilla de muchachos que se fabricaron los cartuchos colocados en la calle de la Diputación, en el Centro de Unión Republicana y acaso el que sstalló en casa del jefe de policia gubernativa.

Pensando en buena lógica, resulta una paradoja que á ese Serra, cuya participación en la colocación de dichos petardos es manifiesta, puesto que consta que capitaneaba la cuadrilla que los fué colocando, solo se le procese por el delito de robo de dinamita en la caseta de la carretera de Moncada, según se dice.

El público tiene derecho a que por quien corresponda se demuestre que carece de fundamento la interpretación que por alguien se ha dado al cambio de juez en la instrucción de este sumario, y se ponga en claro que el Serra no ha servido nada más que de confidente, á la policia judicial, y que no hay temores de que las revelaciones que él puede hacer, comprometan seriamente à personas que ejercen elevado cargo. il antique muse. 18

cavilaciones, que au la cavilacion maco Cap d'any

Ja ho veus, il·lusió meva: devant nostre acharas, note is manulum. In Gonerhald in the property of the ha finat un altre any con aban , son de son de la contra del contra de la contra del la contra del contra de la contra de la contra de la contra del la cont Las fullas secas dels arbres despullats l' hi fan l' enterro y l'empenyan, plorosas de gebrada, cap al fossá oblitat de la memoria.

Ha cumplert sa missió en la tasca inmensa senyalada pel Temps; y com l'espiga generosa y madura, se colltorsa damunt de sas arrels tota cansada.

Resemli una oració; mes no de pena sinó ab frase agrahida. Despedimlo ab lo sonris als llavis; que per naltres no ha sigut pas migrada la cullita que al passà ens ha deixat.

sanitosa y cofoya!: més bonica no 'n trovariam cap; mes dolsa y tendre no se'n cull en lo mon... ¡La nostre nena!... ¡Qué hi fà qu'entre aqueix fruyt, com entre

hi hagin trovat espinas! ¡Què'ns importa que 'l boyros contratems massa vegadas hagi tapat el sol de nostra ditxa! Lo sonris dels fillets bé prou que'ns paga las angunias sofertas: sas miradas asserenan bé prou la nostra pensa, qu'atrafegada sempre en lo previndre s'ofega entre un rosari d'esperansas...

Donemli, confiats, la benvinguda à l'anyada que naix; y sos misteris no torbin nostre cor, ni 'ns fassin temer. ¡Abrassam, amor meu! ¡Estiman forsa; y devant de l'any nou qu'avuy comensa, fes com l'arbre arrelat en terra amiga, que ni tem las glassadas del desembre ni estronca sa florida quant n'es hora!

J. CONANGLA FONTANILLES Barcelona primer día de 1904.

Sueltos y noticias

-iosidas LA EAVANZADA

Desea á sus abonados, lectores y correligionarios un próspero año de 1904 y pronta República Democrática Federal.

A NUESTROS AMIGOS

Fiel à sus propósitos de acción individual, la Redacción de La Avanzada, al contribuir á la propaganda de los principios políticos y sociales que sostiene, extiende su obra desde la prensa y la tribuna á la publicación de

HOJAS DE PROPAGANDA

Al efecto hemos impreso una edición del

PROGRAMA DEL PARTIDO FEDERAL de 22 de Junio de 1894

pronio para ser difundido entre el pueblo por los Confléte mitira Juventudes, periódicos é individuamuades del partido, para vulgarizar nuestros ideales y cuyo reparto, después de mitins y veladas, hará fructifera la labor de los oradores.

Sin miras de lucro de ninguna especie y destinando los productos de la venta á fomentar la propaganda oral, escrita y gráfica, ofrecemos á nuestros correligionarios PAQUETES DE CIEN PROGRAMAS Á UNA PESETA.

Para pedidos dirigirse al Director de La Avanzada, enviando, los de fuera de Tarragona el importe en sellos de correo, más 25 céntimos si desean recibir el paquete certificado.

Si esta iniciativa merece el concurso y el apoyo de nuestros correligionarios, seguirá à la publicación de las hojas del PROGRAMA una edición de postales con retratos de persona idades del partido federal.

Encuéntrase bastante aliviada, después de seis meses de estar postrada en cama á causa de pertinaz dolencia, la señora esposa del conocido industrial, nuestro amigo D. Juan Palá.

Celebraremos sea pronto el total restablecimiento de tan bondadosa señora.

Los republicanos de Gijón presentan candidato á Diputado á Cortes, en la elección parcial que tendrá lugar el próximo día 10 del actual, á nuestro amigo, el consecuente federal D. Joaquín Pí y Arsuaga, distinguido Médico de Madrid, é hijo mayor del inmortal Maestro del federalismo español, Sr. Pi y Margall.

Nuevamente tenemos ruleta, dados, monte y otros excesos.

Con lo que sucede en la cuestión del juego, hay para escupir en el rostro á los culpables. ¡Y luego querran que sea respetada la autoridad!

Oíga V., Sr. Alvarez de Sotomayor: ¿quiere V. imitar las glorias del simpaticote Villarino? Pues ahí está La Avanzada para compla-

cerle. Si se empeña, haremos que las estridentes trompetas de la fama pregonen por doquier su nombre y apellidos.

Ha experimentado alguna mejoria en la enfermedad que le aqueja, la señora esposa de nuestre amigo y diputado por esta circunscripción D. Julián Nougués.

Tenemos mucho gusto en consignarlo y deseamos poder anunciar su total restablecimiento.

Nuestro buen amigo y correligionario, Emilio Prunera, ha tenido la inmensa desgracia de perder à su tierno hijito, primer fruto de su matrimonio.

Acompañamos al amigo Prunera y desconsolada familia en el justo dolor que les embarga.

Se ha inaugurado en el teatro «Ateneo» la série de conversas pedagógicas que el profesorado público de esta provincia se propone celebrar.

Tales actos dicen mucho en favor de la cultura y buenos deseos de la meritísima clase de maestros por lo cual no titubeamos en tributarles nuestro modesto aplauso.

En la conversa ò conferencia de apertura se manifestaron en varios profesores tendencias progresivas y orientaciones beneficiosas que deseamos vivamente sean fomentadas y seguidas por cuantos se dedican á la dificil ciencia de instruir á la niñéz.

Son varios los suscriptores que nos han rogado llamemos la atención de quien corresponda, sobre la deficiente y á veces ninguna luz que proyectan los arcos voltáicos de notro alumbrado público. No son escasas las noches que queda alguno de ellos apagado ni raras las que brillan solamente á intérvalos.

Aunque nuestra voz no sea oida no dejamos de hacernos eco de tan justas y fundadas quejas.

Recomendamos á los caballeros de La Opinión de la Provincia la lectura del siguiente suelto de El Diario de Huesca:

«Contrariedad inmensa, decepción amarga ha causado entre los escasisimos é insignificantes defensores que Villarino tiene en Huesca, la cesantía merecida que éste ha recibido de su jefe el ministro de la Gobernación; y es que sonaban con una nueva era de arbitrariedades, de atropellos y de infamias como los de antaño para llevar á cabo sus venganzas que ya preparaban y saboreaban de antemano.

En su furor, en su saña, con la ira rebosando por todos sus poros, esas babosas de la
política local que llaman conservadora, y que
nosotros apellidábamos del de pecho y de la
impotencia rabiosa, califican de rufianes à los
que recordamos para execraria la memoria
iafansta de Villarino, descalificado de quien
abominan cuantos sintieron los efectos de sus
arbitrariedades y de sus demasías, harto conocidas para que las repitamos.

Como cumplida contestación á ese calificativo que dan á los que de Villarino recuerdan los desahogos durante su mando en esta provincia, podríamos oponerles el largo artículo de fondo que La Avanzada, periódico republicano de Tarragona, dedica con fecha 19 del actual, á referir las hazañas de su idolo predilecto en aquella ciudad catalana, pero resistimos esa tentadora idea, aún existiendo imprudente provocación, porque, ni para apoyo de nuestros juicios, hemos de hablar de cinismos y tunantadas como lo hace La Avanzada en el caso á que nos referimos.

Muy satisfechos estamos de haber condenado siempre los desmanes de Villarino cuando se hallaba presente desgobernando esta provincia y no nos pesa el haber recordado después de su marcha cuanto hizo en daño de ella, porque conviene que cada uno quede

y l'en el terreno y en la consideración que merece ante la pública opinión, conteste con nosotros en apreciar de ignal modo esa era de arbitrariedades sin ejemplo.

Sólo en una cosa no estamos conformes con La Avanzada de Tarragona; este periódico, desconociendo algo los hechos, atribuye á Villarino el ser de Huesca, afirmación de que protestamos; semejante hombre no es de esta ciudad ni de esta provincia para honor de la una y de la otra: si lo fuera habría que borrarlo del catálogo de nuestros paisanos, porque sería una desconsoladora excepción y por fortuna es de bien lejos este país, pais de la caballerosidad y de la hidalguía, cualida-

tras por desgracia dirigió aqui la política llamada conservadora.

Si después de cuanto llevamos apuntado aun hay seres desgraciados que defiendan á Villarino, los compadecemos y despreciamos sus torpes calificativos como procedentes de inteligencias extraviadas por el furor y la ira y dignas de irá pasar á la celda de un manicomio.

des que aquél hizo gala de desconocer mien-

Cada uno es hijo de sus obras; quédense los defensores de Villarino con sus opiniones, que á nosotros nos va bien con las que sustentamos, manteniendo nuéstros juicios en consonancia con los de la opinión pública sana, reflexiva é independiente de nuestro pais.

Y basta ya de asuntos tan enojosos como éste y del que ya no hubiéramos hecho mención sin las procacidades de ciertas gentes mal avenidas, en su desesperación, con el más vergonzoso de los fracasos.»

Ya se vé que los oscenses tuvieron ocasión de conocer á fondo al destituido Poncio. La manera como le tratan lo prueba evidentemente.

Leemos en nuestro querido colega Las Circunstancias de Reus:

«Dicese que anda por la vecina ciudad cierto tipejo que á más de los dientes lo tiene perdido todo, iucluso la vergüenza: que ha sido arrojado de Guatemala por ladrón sablista de primera fuerza, y otras zarandajas por el estilo, y además de varios procesos de los que se ha inhibido por haberse escapado, en momento oportuno, burlando en esta forma la justicia, pesa actualmente sobre él, otro, por estupro y robo; esta alhaja que no tiene desperdicio, ni por donde cojerle sin que uno se ensucie, se las está echando à última hora, desde que goza del apoyo de cierto marquesito de las almorranas, de persona importante, y á faita de otro que le dé pisto se lo da él mismo, con letras de molde, prodigándose bombo á estilo de clown de circo.

El que no le conociera, cuando chilla y se pone de puntillas para que le oigan y vean, creeria, sin duda, que se trata de alguna persona; pues no se ores. No es nada.

Es lo más degradado de la escala socíal. Al igual que las rameras, se escuda en su inmoralidad para calumniar y difamar á los demás y como á él ya no puede decírsele nada nuevo, porque de todos es sabida su historia edificante, no hay manera de tomar en serio cuanto diga y haga, porque, al igual que las mujeres citadas, en enseñandole dos pesetas, se arremanga las faldas y se os pone á disposición vuestra para servir de cuanto os acomode.

De cuando en cuando, y creyendo que en el monte todo es orégano, se las echa también de valiente y amenaza con escupir à la cara: pero iquiá! lleva recibidos más bofetones que pesetas ha irregularizado; y esto que son muchas.

Pero señores ¿qué faltos de gente estarán los almorranistas, cuando han de acudir a gente de tal calaña para apuntalarse?

Y que aqui puede aplicarse aquello de: «dime con quien andas y te diré quién eres», y cuando el marquesito apuntado recurre à esta patuleya como guardia de honor ¿qué será él?

Yo, à fuer de altruista, he dado al sujeto en cuestión, varias veces, el consejo de que no se meta con las personas decentes: pero él que si quieres! dale que le das. No quiere convencerse de que cuando se ha nacido con tan mala sombra y que su sino es el de no ganarse la vida como las personas honradas, lo mejor que puede hacerse es callar. Pues no, señor; él ha de moverse, ha de chillar, y aun que à igual que à los perritos falderos, le den cada puntapié en salva-sea la parte, que es

una bendición, se hace el desentendido y vuelve á las andadas y ladra que ladrarás.

¡Qué le vamos á hace !! Continuemos, pues, d'indole con la punt i de la bota y teniendo à prevención la escoba de cierta parte reservada para darle con ella en las hocicos, en tiempo y rezón oportuno. Lo único que puede sucederle, à este escapado de la hampa guatemalteca, que algunos de los escobazos à él dirigidos, al zafarse para evitarlos, los recita en el rostro el marqués de referencia.

Y esto sucedera. Vaya si sucedera. Y después sabra el tal marqués lo que es bueno: tener tales atalayas para defender sus cuatro torres.

Con que, vaya el desdentado continuando su tarea principiada, que al freir será el reir. Con lezna y y tirapié iremos poniendo al descubierto ciertos oropeles de cartón, que maldito para lo que sirven.»

Por si no se ha enterado el señor que escribe en cierto periódico, lo reproducimos.

A ver si va otra vez á Reus, en busca de

Gabiñau.

Ha fallecido en Orihuela el consecuente correligionario D. Miguel Cremades y Ballester, individuo del Consejo Regional de Valencia y presidente del Comité provincial de Alicante.

Ferviente partidario de la República y la Federación jamás apóstato de sus ideas. Por ellas luchó en todos los terrenos y mereció las simpatías del partido que se honraba con sus consejos.

Recientemente intervino en la constitución de la Región valenciana y suscribió en nombre de los federales de Alicante el pacto regional.

Lamentamos su muerte y expresamos nuestra condolencia à su familia y á los federales de la región valenciana.

La situación política se va agravando, más por la ruina de los partidos dinásticos que están en plena descomposición que por los esfuerzos de los enemigos del régimen, que han sustituido la acción por elocuentes discursos y be lísimas cartas.

Caida la situación Villaverde, en parte á los esfuerzos de la minoría de coalición republicana y en honor de la cual se dió en Madrid un mitín, no parece segura la continuación del gabinete Maura.

En la mayoría del Congreso el principal obstáculo que el poder tiene y se hacen mu-chas cábalas sobre el porvenir.

Es conveniente que nuestros correligionarics, si tienen fe en la revolución eviten otro 73 que les dé la República gratis y sin esfuerzo popular.

Ha acabado el año como empezó, sin una nota agradable, sin un vislumbre de esperanza, sin la satisfacción de anhelos que comisionistas de la política propagaban al publo.

Los partidos monárquicos dividiéndose en banderías, alguno de republicano luciendo en el redondel parlamentario su carácter gubernamental, y cerrando la campaña legislativa el privilegio de conceder al Municipio de Madrid dos millones que servirán para la burocracia, para pagar favores y para burlar á los obreros.

No han estado todos á la altura que debían. La corrupción monárquica ha desprendido miasmas que infectan á los partidos democráticos, y si no viene un acto reparador en que el pueblo haga justicia, quizás se realice pronto á este paso, la profecía de Salisbury.

Esperemos la solución de nuestra decaencia.

SUSCRIPCIÓN a construcción de un mausoleo

para la construcción de un mausoleo en Madrid, al inmortal Maestro del federalismo español D. Francisco Pi y Margall.

******* 2				P	esetas.
	Suma	anter	ior	4	213
José Mon	tguió				5
Gregorio	Oliva		200,00		5
Vicente 1	Martorell	.	COLOR COLOR		2
Cándido I	Fernandez.				1
Casimiro	Gabriel		orez.	erre	3 FF
	~ /				

Suma y sigue..... 227

Estará abierta todos los dias en el «Centro Federal», calle Augusto, 14, bajos, Tarra-

Tipografía Tarraconense, Mendez Núñez, 5.

gona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SALON DE BARBERI

DE LA VIUDA DE

8. APODACA, 8.-TARRAGONA

eublerto ciertos estapeles de cartéa, que mel-Si después de cuanto llevancos apuntado

SERVICIOFIUO Y SEMANAL

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Malaga Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayona, Pasajes, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: DON MARIANO PERES

CALLE DE MISERICORDIA, 3.—TARRAGONA.—TELÉFONO NÚM. 45

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

de Pedro Redon PLAZA DE OLÓZAGA, N.º 10

TELÉFONO N.º 15

Café Moka y Puerto Rico superlor. 5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros à precios reducidos. Champagne Moet et Chandon à ptas. 11 la botella. Cognac Martel XXX à ptas. 10 la botella. Cognac Monlette XXXX (20 años) à plas. 5 la botella. Jerez seco superior à ptas. 2 la botella. Aperitivos.-Licores varios.-Jarabes.-Cervezas.-Vinos.

MARCAS GARANTIZADAS .- SE SIRVE A DOMICIO

Establecimiento de vinos y aguardientes

LA BATERÍA

JUJAIN ESTILIE

Rambla de San Juan, núm. 39

Se sirve cerveza Moritz y refrescos espumosos

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Campo, secos, dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se acaba de recibir de acreditadas fabricas del pais, un gran surtido de vinos y de valiente y amenaza con escupir à la cara: | caritices, y si no viene un acto reparador en licores embotellados.

as aimorranistas, cuando han de acudir à

amarae la vida como las parsonas istramanamas.

JOSE RIOLA

Rambia de Castelar, 22.-Tarragona

ALLSINES IS INCHES

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva

SE SIRVE Á DOMICILIO

TIPOGRAFIA TARRACONENSE

---- Méndez Núnez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economia, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

PRACTICANTE

to a contelligionario, Emb

18, Plaza de la Fuente, 18

.0100minlen u

Hospital provincial de Zaragoza

Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.

Se hacen extracciones de muelas

Gratis á los pobres

OBRAS Á 3 REALES TOMO

to Produce a har tent to the inner as a page acid

et ofen raming oficial envent froto de

Voltaire .- Diccionario filosófico (6 tomos). Reclus .- La montana.

Kropotkine.-Campos, fábricas y talleres. 1dem. - La conquista del pan. S. Faure. - El dolor universal (2 tomos). J. Grave. - La Sociedad futura (2 tomos).

L. Tolstoy .- Amo y criado. 1dem.-La verdadera vida. E. Zola.—Cómo se muere.

Idem.-El mandato de la muerta. O. Mirbeau.—El jardin de los suplicios. C. Malato.-Filosofía del anarquismo.

J. Rizal.—Noli me tangere. Victor Hugo. - El Noventa y Tres (2 tomos). Idem. - Nuestra Señora de París (2 tomos.)

Idem. - El Sueño del Papa. Merejkowski.-La muerte de los dioses (2

随 Rydbeg.—Singoala. Guy de Maupssant. - El Horla. Petronio .- El Satiricon. Rider Haggard .- El hijo de los boers. La Torre. - Cuentos del Jucar. Matilde Serao. - ¡Centinela.... alerta! H. Sudermann.-La mujer gris. M. Bueno .-- Aras de tierra.

A 2 reales tomo

Piy Margall - Trabajos sueltos. 1dem.-Dialagos y artículos. Piy Arsuaga. - El Cid Campeador.

Y las que contienen las cubiertas de las obras anunciadas.

Para su adquisición: Antonio Nayen, Carretera Castellón, 19, 2.º, Tarragona.—Libreria de Pedro Tost, Arrabal bajo Jesús, 4, Reus; y en la administración de LA AVANZADA.

PRELUDIOS DE LA LUCHA (BALADAS)

POR HEU SELLIS

D. Francisco Pí y Arsuaga Se venden en nuestra Administración.

ensure of deseau reciding in page of a page of a little certical little of the reciding and the second second continues of the reciding and th arbitiariedades y de sus demastas, hacio co-

Colegio de 1.º enseñanza

Rebolledo, 4

Conferencias y lecciones particulares à precios convencionales.

AVISO

La sillería de Jorge Bó, establecida en la calle de la Unión, núm. 15, se ha trasladado en la misma calle núm. 33a kolidigsA strong z 2001

Comedor de PEPITO

Vallmoll

Ofrece á sus parrequianos y al público en general su casa, plaza de la Fuente, núm. 5, al lado de la Diputación (Tarragona). Se admiten huéspedes à precios reducidos.

SERVICIO ESMERADO

LA AVANZADA se vende en los puntos siguientes:

En Tarragona: kiosco de J. Munté é hijos En Reus, Libreria de Pedro Tost.

dices è individualisation del partido, para

This prize nursiros ideales provo reparto.

strains of mittak v veimiss, that's iftellists

Y Sip was Bungara shootentshasking aid

-oil he still a selection of solother than

menistria eropegande o al empirary graden,

orrecentos a muestros or elly outrios PA-

QUARTES DE OIRN PROGRANAS A UNA PE-

Para prilidos dirigirse al Drecos declas

AVANZADA, euritando, los de faera de Tarra-

gona el importe en sellos de correo, más 25

La rabur de los urstieres.

En Barcelona, kiosco «El Sol». - orrect tesentame

JUAN MUNTÉ É HIJOS CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

Venta de obras á plazos semanales. Magnificas tapas para la encuadernación de «La Estrella Polar, obra de gran mérito y recientemente terminada. Tapas para la encuadernadel primer tomo de la «Historia de España» de D. Francisco Pi y Margall.—Se Admiten suscripciones á varias obras por cuadernos semanales. Se reciben todos los periódicos y revistas de más circulación de Madrid y Barcelona.— Se sirven á domicilio toda clase de periódicos y revistas previo pago por meses adelantados ó en caso contrario pago en el acto.

En los Kioscos de la Rambla de San Juan y Rambla de San Carlos se facilitan catálogos. -Abierto desde las siete de la mañana à las doce de la noche.

arduneo de Madrid, è hijo muyardel inmortal è de etta, parque convicue que cada uno quede